

REVISTA DE ACTUALIDAD AL SERVICIO DEL CAMPO

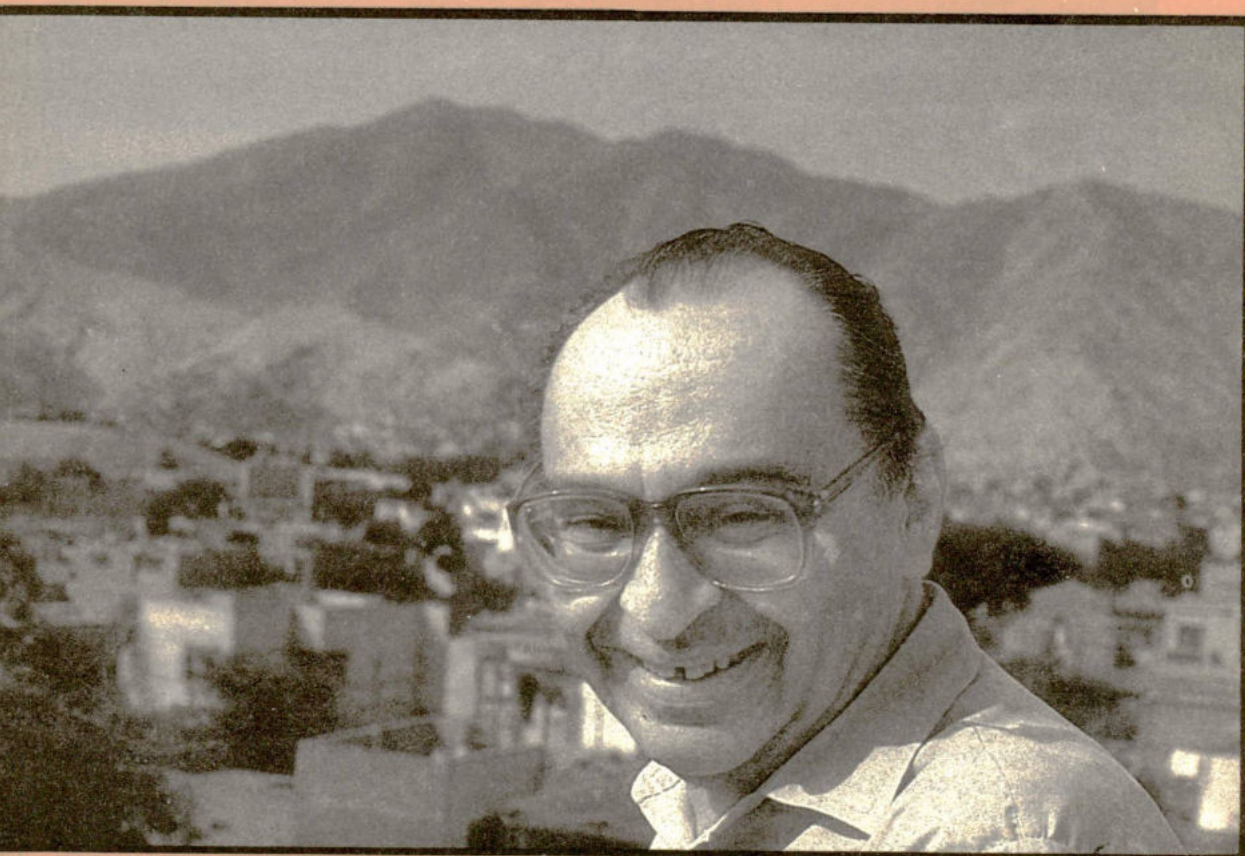
ANDENES

45

SERVICIOS EDUCATIVOS RURALES

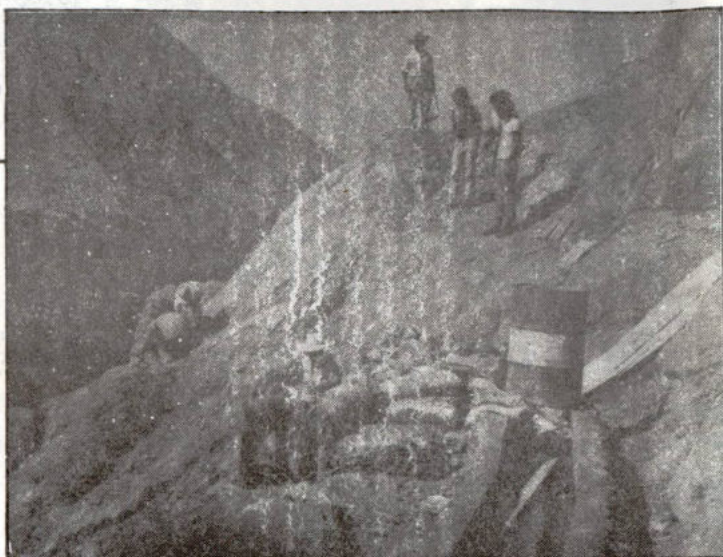
JULIO - AGOSTO 1988

GUSTAVO GUTIERREZ: Tareas para nuestra Iglesia



ENTREVISTA A JAVIER IGUÍÑIZ ● MARCHA
CAMPESINA ● EVENTUALES ● PARO NACIONAL
COCALES Y HERBICIDAS TIERRA ADENTRO

UNMSM-CEDOC



LONYA GRANDE

Quiero hacer llegar desde este pequeño anexo en el que vivo, mis calurosos saludos y al mismo tiempo informar sobre el trabajo que realizamos en mi comunidad de Calpón.

Aquí, habíamos presentado nuestro pedido de ayuda a Corde Amazonas, para canalizar el agua, porque tomábamos agua de un pozo, pero con tan mala suerte que no nos dieron. Quedamos decepcionados.

Nos organizamos un grupo de veinte ciudadanos, de los cuales fue el señor Germán Coronel quien compró con su plata toda la tubería y luego le devolvíamos cuando cosechábamos nuestro café. Todos nos alegramos mucho porque nunca pensamos tener nuestra agua canalizada, pero con el esfuerzo de todos lo realizamos en el espacio de 20 días. Toda la comunidad y sus ciudadanos tenemos nuestra agua, ojalá esto sea para las demás comunidades un estímulo para trabajar en grupo.

Dagoberto Zamora Ruíz

■ ¡Felicitaciones! ANDENES, al igual que Ud., cree que esta experiencia servirá de ejemplo para otras comunidades.

RAVIRA

Me dirijo a ustedes para informarles que este año mi Comunidad de Ravira va a tener un duro trabajo de gran importancia y envergadura, para los participantes que conforman el Distrito de Pacaraos, en la construcción del "Canal Maestro de Ninash". Con una extensión de 17 kilómetros dicho canal beneficiará a cuatro Comunidades: Pacaraos, Vichaycoya, Ravira y Vizcas.

Este canal ha estado trabajando, con presupuestos y por cuenta del Estado desde 1980 pero solamente han avanzado 1,200 metros con empaque y trabajo; y está previsto para el día 11 del presente mes, con el presupuesto que es la suma de I/. 525,000 intis que la

micro Región y un comité integrado por las comunidades van hacer la inversión en compra de cemento, herramientas y pago al maestro de obras, y las Comunidades vamos a participar con la mano de obra. Pero del presupuesto no participamos nada ni un intí y como es lejos tenemos que ir con nuestros propios recursos, claro que vale la pena estos sacrificios pero por lo menos deberíamos participar del presupuesto siquiera para los alimentos pero no es así.

Nicolás Castillo Silva

■ Las grandes obras en beneficio de las comunidades se han logrado con la participación comunal pero es importante exigir al gobierno apoyo técnico y financiero.

ANDENES es una publicación editada por **Servicios Educativos Rurales**.
Directora: Roxana García-Bedoya - **Editora:** María Inés Barnechea
Comité de Redacción: Oscar Aliaga, Laureano Del Castillo, Máximo Gallo, Desmond Kelleher, Guillermo Valera - **Fotos:** Ser, Ceapaz, Bartolomé de las Casas, Oiga - **Dibujos:** Ricardo Zegarra - **Diseño:** ALTER agencia de prensa - **Composición:** Nicolsa (44 0114) - **Impresión:** Taller Gráfico OCISA, Adán Mejía (10 de Arenales) Telf.: 72 0763 - **Servicios Educativos Rurales:** Bartolomé Herrera 181, Lima 14 (Lince) Teléfonos: 70 0929 - 71 2550, Apartado Postal N° 110174.

Veinte Años de Medellín y de Teología de la Liberación

En agosto de 1968 se iniciaba la Asamblea Episcopal Latinoamericana de Medellín, acontecimiento que marcaría el punto culminante de renovación de la Iglesia de nuestro continente y de adopción colectiva de un compromiso por la justicia.

La reflexión hecha en Medellín sobre la violencia institucionalizada presente en el continente, y sobre la pobreza de millones de latinoamericanos, como un elemento central de esta violencia, fue muy importante para entender en ese momento y ahora la realidad de América Latina y de cada uno de nuestros países, así como para lograr la convicción de la necesidad de un cambio profundo.

Medellín fue sin duda un impulso crucial para todos aquellos cristianos que están en ese camino de búsqueda de la justicia y que como parte del pueblo reconocen que los pobres de nuestro país tienen en ese proceso un lugar central; de allí su actualidad para nosotros hoy.

También hace veinte años, con motivo de una charla que tenía que dar en Chimbote, el padre Gustavo Gutiérrez presentó lo que serían las ideas centrales de su libro "Teología de la Liberación", publicado algún tiempo después.

El mes pasado con motivo de conmemorarse 15 años de la publicación en inglés de este libro, el padre Gutiérrez fue objeto de un importante homenaje en la ciudad de Nueva York. Como adhesión a ese homenaje un numeroso grupo de renombrados intelectuales del Perú y de muchos países del mundo hizo público su reconocimiento a la obra de este gran teólogo peruano.

Pero en estos veinte años, la significación de la teología de la liberación ha sido particularmente grande para muchísimos cristia-



nos, campesinos, obreros, estudiantes profesionales, mujeres, pobladores de barrios, sacerdotes y religiosas, a quienes la Teología de la Liberación ha ayudado a profundizar su compromiso con la realidad de nuestro país y con los pobres, pero también a ser críticos con ese compromiso, tal como dice el padre Gustavo Gutiérrez en la entrevista que publicamos en este número.

La Teología de la Liberación ha aportado en la comprensión del proceso de liberación de manera integral, en sus diferentes dimensiones y a entender que, centralmente, liberar significa dar vida y que por lo tanto una tarea principal de todo cristiano es defender y promover la vida.

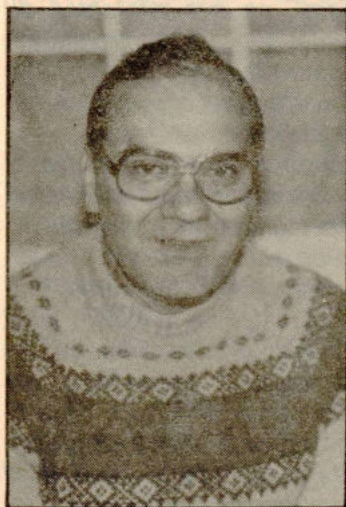
Queremos compartir lo que nos dijo el padre Gustavo: "no tengo tanto interés en el futuro de la Teología de la Liberación, lo que me interesa es el futuro de un pueblo, hoy día pobre y marginado, explotado, y la presencia del Evangelio y de la Iglesia en el proceso de ese pueblo por liberarse, eso es lo que realmente importa". Esperamos que la Iglesia peruana sepa continuar reconociendo esta perspectiva y afirmando la opción preferencial por los pobres en la difícil situación que hoy atraviesa nuestro país.

Mensaje Presidencial Declaratoria de Derrota

En los dos últimos meses se han producido dos pronunciamientos del gobierno que han concitado el interés de la opinión pública. El primero de ellos, lo hizo a fines de junio el Premier Armando Villanueva, sobre política económica y alza de precios. El segundo fue el mensaje que el Presidente Alan García dirigió al Congreso el 28 de julio. Sobre este mensaje y sobre la actual política económica y sus efectos en el agro, así como sobre el próximo Congreso de Izquierda Unida, ANDENES entrevistó a Javier Iguíñiz, Jefe de la Comisión de Plan de Gobierno de Izquierda Unida.



El Presidente hizo su autocrítica pero sin propósito de enmienda.



Javier Iguíñiz

A.- ¿En su opinión, qué es lo más importante del discurso que dio el Presidente Alan García con motivo de las Fiestas Patrias?

J.I.- Lo más importante me ha parecido lo negativo, o sea subvalorar los problemas económicos y sociales del país, los problemas culturales, esto es, los problemas que son el caldo de cultivo de la agudización de la violencia en el Perú. Porque aún cuando la violencia

no siempre se explica por causas estructurales, en el caso del Perú, la violencia puede convertirse en un proceso de masas porque existen causas estructurales. Entonces creo que el discurso del Presidente García es un discurso declaratorio de derrota. La autocrítica que hay en el mensaje no viene con propósito de enmienda.

A.- ¿Ud. qué hubiere es-



La política agraria no responde al problema de los productores agrarios del país.

presidente Alan García?

J.I.- Bueno, yo ya declaré en otras oportunidades que no esperaba gran cosa, porque durante los tres primeros años, el gobierno no se ha preparado para hacer nada importante, y en la medida en que se ha agotado ya no sólo su discurso, sino su tiempo para preparar instrumentos y capacidad de acción, yo no esperaba una propuesta significativa. Creo que lo que le toca de acá a

1990, es resistir, dando manotazos. Lamentablemente creo que no debemos esperar ninguna sorpresa positiva.

NO HA HABIDO UNA POLITICA AGRARIA

A.- ¿Le parece que el discurso del Presidente García tendrá alguna repercusión para el agro?

J.I.- Creo que respecto al agro no ha dicho nada importante. Ha enunciado unas cifras de crecimiento de

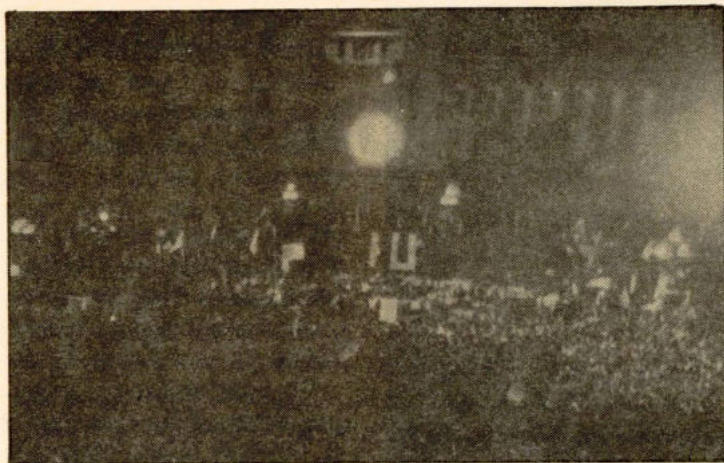
la producción que corresponden al crecimiento de la demanda en los pasados años, demanda abastecida desde la industria avícola y a través del aumento de la producción del arroz. Eso está bien, pero no equivale a una política agraria que responda al conjunto de la problemática de los agricultores.

El gobierno no está impulsando con la fuerza original el proyecto regionalista, como tampoco políticas de desarrollo en apoyo al campesinado de los distintos lugares del país. El gobierno no ha planteado una política vinculada al sistema empresarial que procesa los alimentos importados. En general, no ha habido una política agraria que se corresponda con los problemas del productor agrario en el Perú. Los proyectos de inversión en marcha han sido los criticados proyectos de siempre: irrigaciones en la costa como mecanismos de resolución del problema de largo plazo. Esto es la ratificación del abandono del Ande, del escaso interés por todo aquello que cueste tiempo y esfuerzo y el apoyo a todo aquello que sea inmediatamente rendidor en términos políticos y en términos de la ciudad.

A.- Y quizá habría que agregar a ello, lo que el Presidente dijo el 24 de junio sobre el Seguro Agrario el cual entre esa fecha y el 28 de julio se iba a implementar y sin embargo no ha sido así.



¿Se hará realidad la concertación?



CONCERTACION PARA CAMBIAR LAS COSAS

A.- *Se ha hecho un nuevo llamado a la concertación nacional, tratando de concretizar un acuerdo entre trabajadores, empresarios y Estado, ¿qué le parece este planteamiento?*

J.I.- Bueno, lamentablemente me parece que es un planteamiento más de los muchos que ha formulado públicamente el Presidente García y que en consecuencia, en vista del "récord" anterior en cuanto a la puesta en marcha de dichos planteamientos, lo primero que debemos decir, es que la expectativa de que se cumpla es muy baja. En segundo lugar, hay que precisar cosas que el mensaje presidencial no ha explicitado en torno a la composición y objetivos de dicha concertación. Si es que esa concertación no sirve para cambiar las cosas aún en una situación dramática como la que vivimos, sino que sirve como pantalla para ocultar el

fracaso del gobierno, inevitablemente llevará al fracaso de la propia fórmula de concertación.

A.- *Es notorio que este discurso de Fiestas Patrias marca abiertamente un viraje del gobierno hacia los sectores más conservadores, en su opinión ¿qué explicaría este cambio del gobierno aprista?*

J.I.- Yo creo que la evolución no es reciente, creo que es una evolución desde mediados del año 86. El discurso inicial estuvo basado en el apoyo a las zonas llamadas micro regiones, etc., el discurso era basado en los contrastes entre la provincia y Lima, entre el Ande y la costa, entre la agricultura y la industria. Este discurso y aliento inicial se perdió hace ya cerca de 2 años y, por lo tanto, el cambio ha sido paulatino pero firme hacia una alianza con sectores que no tienen gran interés en el destino de los sectores más pobres y mayoritarios del Perú. En el discurso del último 28 de ju-

lio se ha vuelto a confirmar ese cambio temprano de dirección. Prácticamente, es un abandono de cualquier objetivo de transformación.

CONGRESO DE LA IU

A.- *Izquierda Unida está próxima a realizar su primer congreso, ¿Qué se puede esperar de ese congreso? ¿Cuál cree que debe ser la conclusión fundamental?*

J.I.- Lo que espero en primer lugar es que Izquierda Unida se constituya en un Frente que ejerza un liderazgo sobre las mayorías nacionales que tienen en Izquierda Unida su expectativa; que gane a otros sectores que todavía dudan, en muchos casos con razón y que se configure una organización democrática, nacionalmente distribuida, que incorpore a diversos sectores sociales. Yo creo que esta organización es el aspecto fundamental, porque es la base del ejercicio de una visión realista y a la vez audaz en el Perú. Si esto no se da, va a generar lo que ya empieza a existir: por un lado, un radicalismo de repliegue, un radicalismo verbal con alejamiento de las masas y, por otro lado, una desmoralización con repliegue también, de tipo tecnocrático, en la ilusa expectativa de que el Perú puede cambiarse desde escritorios y con ideas brillantes. En consecuencia el Congreso debe impedir ambas evasiones que son de repliegue. ■

Paro Nacional: Jornada de Protesta Popular

El Paro Nacional realizado el 19 y 20 de mayo en todo el país, por distintas razones resulta ser un punto importante en la historia reciente del movimiento popular. A la convocatoria de la Asamblea Nacional Popular (ANP) y la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), se adhirió la Central de Trabajadores del Perú (CTP), de tendencia aprista.

El Paro fue un éxito evidente y fue acatado mayoritariamente. Así lo reconocen la casi totalidad de diarios de circulación nacional. La inasistencia a los centros de trabajo en todo el país fue notoria. Las cifras dadas por el gobierno para pretender convencer a la ciudadanía que el Paro había fracasado fueron poco convincentes. Por su parte, la CGTP señaló que el paro habría alcanzado un 90 por ciento de efectividad.

RECHAZO A LA POLITICA ECONOMICA Y A SENDERO

En primer término este acto de protesta significa un profundo malestar y un claro rechazo a las recientes me-

didias económicas dadas por el gobierno. Pero a la vez, esta protesta resume el cansancio popular frente a un gobierno que ha hecho de la improvisación y de la arbitrariedad un estilo cotidiano de conducir al país. En segundo lugar, demuestra una clara alternativa frente a las opciones violentistas de grupos como Sendero Luminoso, empeñados en querer arrastrar a las organizaciones políticas y populares hacia concepciones y prácticas antidemocráticas. Este paro ha significado una nueva derrota para estos grupos que pretenden infiltrar las organizaciones laborales.

Pero también hay un aspecto que no es positivo, y es que si bien el Paro fue contundente, no hubo suficiente movilización.

DEMANDAS DEL PUEBLO

De todas maneras, el

gobierno, después de esta medida de fuerza, conoce perfectamente que el campesino y el obrero protestan firmemente contra el alza del costo de vida, que se oponen a la reconcentración de la tierra en la empresa privada y a la vuelta de los latifundistas, pidiendo la derogatoria del D.S. 029-88-AG; que exigen el reconocimiento del CUNA y la vigencia del Acuerdo Nacional Agrario, pidiendo mejores precios para los productores; que buscan la creación de la canasta básica popular subsidiada, con precios congelados para diversos productos; y que están luchando por la libertad de dirigentes y luchadores sociales y, la plena vigencia de los derechos humanos en el país. Estos son los principales puntos de la plataforma de lucha propuestas por la ANP y la CGTP para este Paro, que el gobierno deberá respetar por el bien del país. ■



La Impunidad de la Violencia

Hechos violentos perpetrados por Sendero Luminoso y otros por las fuerzas del orden, hacen noticia día a día. En este espacio comentamos los últimos sucesos y señalamos algunos esfuerzos que se vienen haciendo para la pacificación y la defensa de la vida.

En los últimos meses, el clima de violencia en el país ha recrudecido notoriamente. A la violencia de los últimos actos terroristas (atentados a convoyes militares y asesinatos de autoridades) se suman las violaciones a los derechos humanos cometidas por las fuerzas del orden. En medio de todo, hay la sensación de que no hay sanción ni para los que cometen crímenes utilizando el nombre del Estado, ni para aquellos que han colocado al Perú en el tope de las tristes estadísticas de la violencia.

Siempre será por ello necesario recalcar que en la lucha antisubversiva debe existir en los mandos militares y en el gobierno, la suficiente serenidad y humanidad para dar la respuesta adecuada, sin recurrir a ac-

ciones que van contra la ley y terminan alentando al terrorismo. Los hechos ocurridos en las semanas pasadas, sin embargo, nos demuestran que el gobierno y las fuerzas del orden parecen haber elegido el fácil y rápido camino de responder a la violencia con más violencia, sin tener en cuenta para nada lo que significa y lo que vale la vida humana. A esos hechos nos referimos a continuación.

CAYARA Y OTROS SUCESOS

El primero de ellos fue la matanza de más de treinta campesinos en la comunidad de Cayara, Ayacucho (ver Andenes N° 44).

Como se sabe, la presi-

dencia del Consejo de Ministros dio una explicación que no satisfizo a la opinión pública. Por esta razón, parlamentarios de oposición —de IU principalmente— pidieron que el Congreso nombrase una Comisión Investigadora. Esta fue finalmente nombrada, y presidida por el senador PAP Carlos Enrique Melgar. Las conclusiones del trabajo realizado por esta comisión parlamentaria son aún inexistentes.

Todo parece indicar, por el contrario, que en esta ocasión tampoco serían sancionados los responsables de estos crímenes.

Otro hecho que cuestiona seriamente la política expuesta por el Ministro del Interior es la represión que

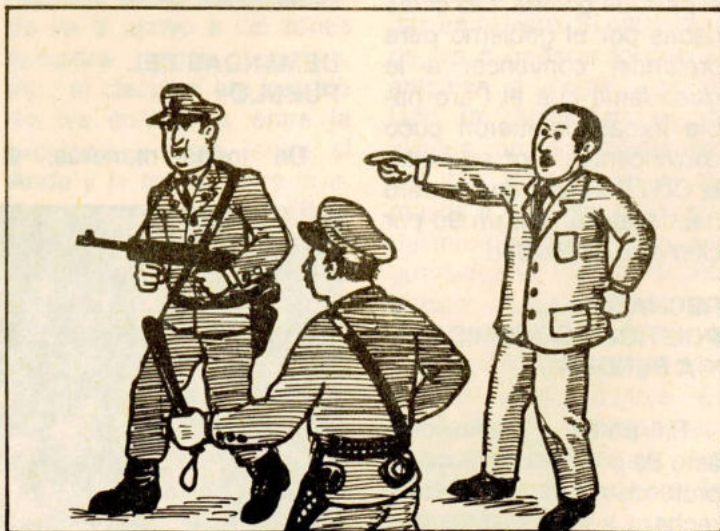


Foto: Oiga



Osmán Morote conversa con su abogado Manuel Febres (asesinado el 28 de julio último por manos desconocidas).

se ha ejercido contra las protestas populares. Manifestaciones de campesinos —como la realizada el 24 de junio con ocasión de la celebración del Día del Campesino—, de pobladores de zonas marginales, de obreros y de estudiantes e incluso las actividades profesionales de los periodistas, han sido duramente disueltas por las fuerzas policiales, convirtiéndose el empleo de la violencia en una práctica cotidiana. La consecuencia más grave de este tipo de represiones contra sectores populares ha sido la muerte de dos estudiantes universitarios con disparos de bala efectuados por la policía.

A esta ola de violencia "oficial" se han sumado las siempre dramáticas acciones de los grupos subversivos. En una nueva arremetida, Sendero Luminoso ha asesinado al Juez de Chíncha, a un regidor IU de Huanta, ha realizado violentos atentados contra convoyes militares, así como

asesinado a numerosos policías en todo el país. A esto habría que sumar las acciones del MRTA.

DETENCION DE Nº 2 DE SENDERO LUMINOSO

La captura de Osmán Morote Barrionuevo resulta por tanto, un hecho de singular importancia dentro de este panorama de violencia. A Morote se le sindicó como el número dos de Sendero Luminoso; jefe militar nacional —según algunas versiones— o jefe regional de esa organización. En Lima, Morote ("camarada Remigio"), tiene varios juicios pendientes. En el primero en el que ha comparecido, sorprendentemente se le ha absuelto de los delitos por los que se le juzgó.

Cuando mayor sanción se necesita para los que promueven actos de terrorismo, jueces y políticos se ven en la imposibilidad de condenarlo por una legislación penal que no ha pre-

visto estas situaciones. A Morote le quedan, sin embargo, otros juicios pendientes: por la cantidad y calidad de pruebas que se habrían reunido, esta vez sí será condenado.

DIFUNDIR PROPUESTAS DE PACIFICACION

¿Existe, entonces, posibilidad de buscar soluciones al problema de la violencia en el país? Creemos que sí, que la preocupación nos compromete a todos, en el camino de buscar ampliar los espacios democráticos, para hacer efectivos los derechos de las personas, para asegurar el futuro de los jóvenes. Por eso es importante conocer y difundir las conclusiones y propuestas para la pacificación del país, hechas por la Comisión Parlamentaria Investigadora de los Sucesos de los Penales presidida por el senador Rolando Ames, o las sugerencias hechas por una Comisión sobre las causas de la violencia presidida por el también senador Enrique Benales. Por eso es imprescindible sumarse a la tarea persistente de los innumerables grupos de jóvenes, de hombres y mujeres que constantemente trabajan defendiendo la vida.

En este sentido, las organizaciones populares y su fortalecimiento y su acción organizada, son decisivas para lograr un estado verdaderamente democrático, con paz y justicia social. ■

"¿Dónde Está tu Hermano?"

La Coordinadora Nacional de Derechos Humanos está impulsando una campaña de solidaridad con los familiares de desaparecidos. En esta nota ofrecemos los detalles de la campaña.

Una de las más atroces prácticas violatorias de los derechos humanos, condenada por los países y tribunales de justicia de todo el mundo, es sin duda la de la detención-desaparición de las personas. En el Perú, lamentablemente, esta equivocada práctica que atenta contra lo más elemental de la dignidad humana, existe desde fines de 1982, habiéndose registrado desde entonces la pavorosa cifra de 1,203 personas desaparecidas.

Nuestro país ocupó, en 1987, un vergonzoso primer lugar en el mundo entre los países con más personas detenidas - desaparecidas, según lo informa la Organización de las Naciones Unidas. ¿Qué hacer frente a esta situación? ¿Cuál es el rol que nos toca cumplir para lograr la reaparición con vida de estas personas, para lograr la sanción de los responsables, la



Madres, esposas y hermanas de detenidos-desaparecidos exigen la aparición con vida de sus familiares. ¡Apoyémoslas en su lucha!

eliminación de esta práctica y conseguir la pacificación en el país?

La detención - desaparición de las personas, práctica empleada en lo que se ha denominado *guerra sucia* (es decir, el empleo de las armas contra cualquier persona, culpable o inocente, a través de cualquier método, en la lucha contra el terrorismo), "pone en peligro a toda la sociedad peruana y a la democracia", dice un folleto que está divulgando la *Coordinadora Nacional de Derechos Humanos*. Esta *Coordinadora* es una instancia de convergencia del trabajo que realizan diferen-

tes instituciones dedicadas a la defensa y promoción de los derechos humanos en el Perú.

Ella está llamando a solidarizarse con los familiares de las víctimas de esta práctica, a través de cartas que deben ser dirigidas al Presidente de la República, al Parlamento y al Fiscal de la Nación, solicitando investigación y que se diga ¡Basta ya de desapariciones en el Perú! De las cartas que se envíen, remitir en la medida de lo posible una copia o ponerse en contacto con la *Coordinadora*: Pablo Bermúdez N° 234, Jesús María-Lima. Teléfono 33-1460. ■

¡Vivos los Llevaron, Vivos los Queremos!

Día del Campesino

Promesas y Represión

Luego de algunos años, el Día del Campesino tuvo gran resonancia, al realizarse en Lima importantes reuniones de campesinos: un mitin y marcha campesina, convocada por campesinos parceleros; y una concentración en el Coliseo de San Borja, convocada por el Estado a través del Consejo de Concertación Agraria.



ACTUALIDAD AGRARIA

Dos reuniones que dieron una visión gráfica de la situación del campo, en donde cada vez hay una mayor distancia entre el discurso del presidente García y la incapacidad de su gobierno por atender al campo, propiciando una creciente protesta campesina.

MARCHA PARCELERA

La ANAPA, gremio de los campesinos parceleros, convocó para el 24 de junio, a



Parceleros huarinos marchan por las calles de Lima.

un mitin y una marcha a Palacio, para hacer entrega de un Memorial, en donde reclamaban diálogo y exigían la renuncia del Ministro de Agricultura por su incapacidad para atender sus problemas.

Este día desde las primeras horas, numerosos campesinos parceleros se desplazaron a Lima hacia la Plaza Manco Cápac, concentrándose delegaciones de los diferentes valles de la costa; a lo cual se sumaron delegaciones de comunidades campesinas, pequeños agricultores y gremios campesinos (CUNA, CCP, CGCP, CNA), descontentos con la convocatoria y contenido de la reunión propiciada por el Gobierno.

Sin embargo el mitin fue prohibido y la marcha reprimida violentamente.

LA REUNION DE CONCERTACION EN SAN BORJA

Mientras tanto, en el Coliseo Cerrado de San Borja, se instalaban cómodamente delegaciones campesinas traídas de todo el país por el Ministerio de Agricultura, con fondos del Estado unas y otras obligadas porque se "entregarían títulos de propiedad".

La reunión se centró en el mensaje del Presidente, quien renovó su promesa de implementar el seguro agrario y su intención de priorizar la agricultura y al campesino y brindarle apoyo efectivo, la necesidad de concertación agraria y con acuerdo de todos los partidos, señalando esa reunión como un gran paso en esta tarea. ■

Sin Cocales Pero... ¡Cuidado con los Herbicidas!

En las últimas semanas hemos podido conocer a través de los medios de comunicación, la intención del gobierno de los Estados Unidos de llegar a un convenio con el gobierno de Perú, para el uso del herbicida "Spike" en la erradicación de cocales. Numerosas voces se han alzado para protestar contra esta posibilidad, queremos sumarnos a ellas.

El Perú junto con Bolivia y en menor medida Colombia, son los países en los que se concentra la mayor cantidad de plantaciones de coca, insumo principal para la elaboración de la droga que más se comercializa en el mundo y que reporta las mayores ganancias a los narcotraficantes.

Hoy en día nuestro país tiene una cantidad cultivada de coca de 240 mil Has. y de este total, 195 mil Has. están situadas en el Alto Huallaga (zona de la Selva Alta que comprende los departamentos de San Martín y Huánuco).

La razón principal de este incremento desmesurado de la producción de coca, radica en el alto precio que

los narcotraficantes están en capacidad de pagar a los campesinos productores, que no se compara con lo que ellos podrían percibir si cultivaran otros productos.

LA ERRADICACION Y LOS HERBICIDAS

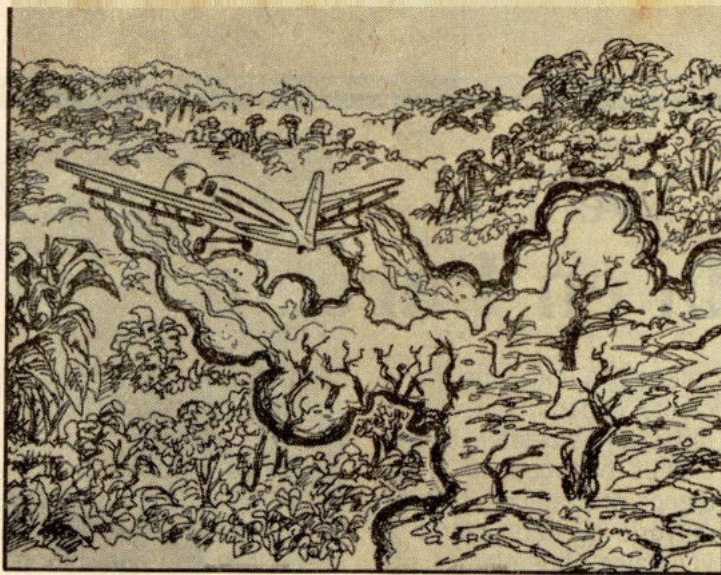
De otra parte, el país en el cual se consume la mayor cantidad de cocaína en el mundo es Estados Unidos, y este gran mercado de la droga es el que permite que los narcotraficantes ganen grandes sumas de dinero, aumentando la demanda de la hoja e incrementando así las áreas cultivadas.

Ante la imposibilidad de restringir el consumo en su país, el gobierno de los Es-

tados Unidos, en convenios con los países productores viene, desde hace tiempo, impulsando campañas para erradicar las plantaciones de coca tales como la sustitución de los cultivos por otros de productos legales que sean rentables. Estas y otras soluciones que se han intentado dar a este problema han demostrado su ineficacia, en parte debido a la poca ayuda económica que ofrece EE.UU., que no se compara ni puede competir con la cantidad de dinero que invierten los traficantes en la zona y las ganancias que su actividad les reporta.

Ante este problema, los EE.UU. vienen tratando de implementar una solución rápida y que no signifique





mayores gastos: el matar todas las plantaciones de coca con un herbicida (sustancia química de gran poder destructivo en vegetales) que sería esparcido sobre los cocales por el aire mediante avionetas.

ESPECIALISTAS EN CONTRA

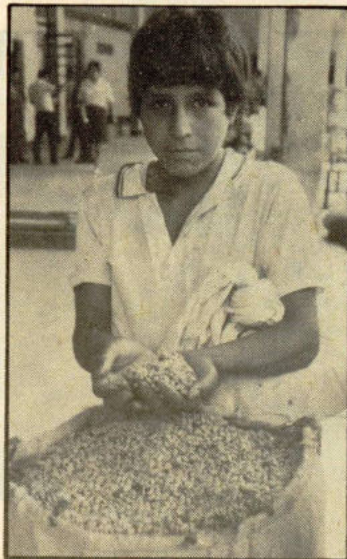
El problema principal está, según ecologistas, (defensores del medio ambiente) y especialistas, el herbicida no sólo erradicaría los cultivos de coca, sino cualquier otra planta que existiera en la zona, convirtiendo todo el lugar en un desierto en el cual no podría crecer ningún vegetal por un período no menor de 5 años.

Además, al esparcirse el herbicida (llamado SPIKE) por el aire, entra en contacto con el agua y los ríos de la zona infectándolos y produciendo así enfermedades en animales y hombres. No se ha descartado tampoco las posibilidades de que el uso de este herbicida cause cancer y trastornos gené-

ticos (transmisión a los hijos que nacieran de personas enfermas) tal como ha sucedido con otros herbicidas y plagicidas usados en otros lugares.

ABRIR DEBATE PUBLICO

A pesar de todos estos posibles estragos para el medio ambiente y los habitantes de las zonas en que se usaría este herbici-



da, el gobierno de los EE.UU. ya había llegado a un acuerdo con el gobierno peruano para usar el SPIKE en la zona del Alto Huallaga, y la primera prueba sobre 40 Has. se iba a realizar antes de mediados de agosto del presente año.

Lo que nos parece grave es que el gobierno haya llegado a un acuerdo con el emisario norteamericano, sin darlo a conocer a la opinión pública y sin que se hayan hecho las pruebas suficientes ni debatido la conveniencia o no de tal programa, que puede poner en peligro el medio ambiente y la vida de campesinos y pobladores de la zona del Alto Huallaga.

Han tenido que ser expertos norteamericanos, los que han iniciado una campaña hasta en la televisión de EE.UU. para que no se lleve a cabo dicho programa. A raíz de ese hecho es que recién el gobierno peruano decidió suspender el uso del herbicida. El gobierno boliviano ya había declarado que no aceptaría el uso de herbicidas y reiteraba su compromiso de seguir negociando con los productores para la erradicación voluntaria de los cultivos.

A la vez, este problema pone en evidencia la intención del gobierno de EE.UU. de acabar con el problema de drogadicción en su país sin importarle los efectos que ello pueda causar en la economía, el medio ambiente y la vida de los campesinos. ■

El Trabajador Eventual De Parcela en Parcela

El presente es un informe sobre la situación del trabajador eventual agrario del valle de Huaura, elaborado en base al trabajo que viene realizando el Equipo SER de Huaura.

Si uno se acerca a la Plaza de Armas de Huaura o sus inmediaciones, a las 5 a.m. de cualquier día de la semana, podrá notar que a esa hora son muy pocos los lugareños que están durmiendo y observará por el contrario a un gran número de personas, hombres y mujeres, que se encuentran allí en actitud de espera.

Estas personas son los campesinos eventuales del

valle de Huaura, que diariamente esperan ser contratados por parceleros, comerciantes o pequeños y medianos propietarios. La gran mayoría de trabajadores eventuales huaurinos, son campesinos sin tierra, cuyo único ingreso lo constituye el jornal que reciben diariamente por la faena de 5 ó 6 horas que realizan. Cada eventual trabaja en promedio sólo 2 ó 3 días a la semana y para distintos empleadores.

LA RELACION LABORAL

Las características de la contratación de la mano de obra eventual es un aspecto que requiere ser investigado con detenimiento, en la medida en que puede ser

uno de los factores que impide al trabajador eventual acceder a los derechos laborales que la ley establece.

La mayoría de relaciones de trabajo que el eventual establece son con intermediarios (jaladores o comerciantes) y no con el propietario del predio en el cual se hace la faena.

Una explicación a ello puede ser la comodidad y facilidad que el productor encuentra en vender su producción al comerciante sin cosechar, evitándose el trabajo y dejando que el comerciante se encargue de contratar la mano de obra que realice la labor de cosecha.

El comerciante de Huaura es normalmente un intermediario de los comerciantes mayoristas de Lima, quienes le encargan la compra de los productos del valle.

El otro tipo de intermediario es el "jalador", que en la mayoría de casos es un eventual conocido por los parceleros por la calidad de su trabajo. A él se le confía el reclutar el grupo de trabajadores que necesita el parcelero de entre los eventuales más calificados. Por este trabajo recibe normalmente un jornal adicional.

Por último, la relación directa entre productor y trabajador se da en menor gra-



El único ingreso de la mayoría de eventuales es el jornal que reciben cada día.



En Huaura, los eventuales están tomando conciencia de la importancia de su organización.

do y casi siempre entre parientes y vecinos. El parcelero o pequeño propietario contrata a sus parientes o a los eventuales residentes en la zona donde se ubica su parcela.

NIVELES DE ORGANIZACION

Frente a la problemática antes mencionada, los canales de organización y agrupamiento de los trabajadores eventuales en defensa de sus derechos, son todavía insuficientes.

En una realidad que además ha enfrentado el problema de desarticulación de las organizaciones de agricultores y campesinos de todo el valle en general, producto del proceso de parcelaciones de las cooperativas; las perspectivas de reorganización campesina si bien están cobrando nuevos bríos necesitan de mayor tiempo para consolidarse.

El Comité Coordinador de Campesinos Eventuales del Valle Huaura-Sayán surgido en 1985 tuvo cierta actividad hasta 1986 pero de allí se desactivó. Un tiempo después, un pequeño grupo de trabajadores eventuales tomó la iniciativa de volver a organizarse bajo la forma de una asociación o comité

Es así como el año pasado se constituyó, aunque todavía no legalmente, el Comité de Trabajadores Eventuales Agrícolas de Huaura, cuyos fines son conseguir mejores condiciones de trabajo, un salario justo, acceso a la seguridad social y la búsqueda de canales favorables que les permitan alcanzar la propiedad agraria.

Este grupo de eventuales busca tener un trato directo con parceleros, cooperativas, pequeños y medianos propietarios para así romper los canales de in-

termediación de los contratistas y lograr mejores condiciones en cuanto a jornal y otros derechos laborales.

La Junta Directiva del Comité ha venido promoviendo diversas actividades y en el mes de mayo impulsó la realización del I Encuentro de Trabajadores Eventuales del Valle, el cual debe constituir un aliciente para que los eventuales y los demás campesinos, y productores del valle tomen conciencia de la importancia de su organización.

De este evento, se recogieron conclusiones valiosas que luego fueron llevadas al Encuentro de Eventuales de Jequetepeque (ver información en este número de ANDENES) y se constituyó un Comité de Eventuales de Huaura, que está en estos momentos debatiendo la mejor forma de organizar a los eventuales del valle. ■



Artistas Campesinos Experiencias Para Contar

Dicen que un dibujo vale más que mil palabras, pero lo cierto es que la palabra escrita o hablada vale mucho también, sobre todo cuando es la palabra del autor del dibujo. Aquí presentamos la palabra o el testimonio de los ganadores del V Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Campesina.



LOS PROBLEMAS Y COSTUMBRES DE MI COMUNIDAD

Como yo soy de una comunidad donde hay problemas y también hay costumbres tradicionales me animé a dibujarlos. En mi dibujo presento escenas de la siembra y la cosecha de la papa y otros cereales, y todo el sacrificio que hacemos para llevar nuestros productos al mercado, donde nos pagan poco. También presento los problemas que tenemos con nuestra ganadería... Después me refiero

16 - ANDENES



Manuel Ruiz Mibeco en el Cusco

a nuestras costumbres, a nuestras fiestas tradicionales.

En nuestras comunidades no hay cine ni televisión sino que nos alegramos con nuestras costumbres y fiestas...

Pero también nuestra salud está bastante abandonada, hay mucha mortalidad de niños y adultos que también mueren por falta de atención médica... En resumen, lo que dibujo es la vida en mi comunidad.

AGUSTIN SICOS
HUAMAN

Comunidad de Sacaca,
Cusco.



Agustín Sicos Huamán muestra su dibujo

HACER CONOCER NUESTRA VIDA CAMPESINA

Me siento muy agradecido por la organización del V Concurso de Dibujo y Pintura Campesino, porque nos dio la oportunidad de hacer conocer nuestra vida campesina. Yo he dibujado una costumbre de mi pueblo que existe desde la fundación de las Comunidades Patabamba, Pawllo, Makay y Sihua y es la danza del carnaval llamada "Tupay War'anakuy" y me alegro de poder hacer conocer nuestra costumbre campesina a nivel regional y a nivel nacional.

Yo aprendí a dibujar en la escuela gracias a mi maestro que se llamaba Efraín Alegría y era del Cusco. Dejé de dibujar por mis trabajos de agricultura y sólo recién



Benecio Champi Ojeda dibuja y también toca la mandolina.

me animé a dibujar de nuevo, cuando escuché del concurso mediante el Programa "Mosoj Allpa" que sale por Radio Machu Picchu en Cusco.

Me parece que el Concurso es algo bueno porque podemos hacer conocer mediante el dibujo, nuestros problemas y nuestras necesidades. El costo de vida ha subido muy caro y actualmente trabajando papa y

maíz nosotros no podemos alcanzar las cosas que venden en las tiendas ni para los cuadernos, ni para los útiles escolares para nuestros hijos. Recién estamos organizándonos para formar unas federaciones, para poder luchar por el precio justo de nuestros productos.

BENECIO CHAMPI OJEDA
Comunidad Patabamba,
Cusco

LA CASA GRANDE DE LOS BORA

El tema de mi dibujo es la maloca o sea la casa grande de la comunidad nativa Bora. Cada noche nos reunimos allí para hacer muchos acuerdos y planes de trabajo diario y recibir orientación para nuestra vida comunitaria. El que orienta más a la comunidad es el curaca o jefe de nuestra comunidad, y el cargo lo lleva de por vida. El debe saber del origen e historia de nosotros los boras y, conocer cánticos y todo sobre el trabajo. Mi papá era curaca de los

Boras acá y yo heredé ese cargo a los 25 años cuando mi papá se fue a morir en su tierra que era Colombia.

Nuestro grupo Bora vino desde allí, del otro lado del Río Putumayo donde los patrones que sacaban el caucho los explotaban duramente, los mataban y terminaban con muchos de ellos. Todavía tenemos contacto con los Bora en Colombia. Yo he ido cuatro veces a visitar a mis parientes allá. De acá son dos días de viaje hasta el Río Putumayo y después siete días más por el mismo río, en canoa a remo, hasta el lugar donde

viven los Boras colombianos.

Nosotros vivimos en la orilla del Río Ampiyacu, a cuatro días de viaje en bote desde Iquitos. Trabajamos en la agricultura, cultivando maíz, plátano, yuca y arroz y también laboramos en la artesanía. Estamos bien unidos, trabajamos tranquilos y nos ayudamos unos a otros. Estoy cumpliendo doce años de curaca y ya he escogido a uno de mis hijos para que sea curaca después mío.

MANUEL RUIZ MIBECO
Comunidad Brillo Nuevo,
Loreto

San Ignacio: II Congreso de Rondas



El II Congreso de la Federación Unificada de Campesinos y Rondas de la Provincia de San Ignacio, se realizó el 23-24 de julio último, contando con la presencia de bases de sus 7 distritos y alrededor de unos 80 delegados. Se hicieron presentes también parlamentarios, dirigentes de la CCP y de la FEDUCARC.

El evento se desarrolló teniendo como marco una situación donde las Rondas Campesinas de Cajamarca son objeto de disputa política, tanto de parte del Apra como de partidos de Izquier-

da (PUM, UNIR). Ello ha llevado a que se promueva una competencia por su dirección que no termina de unificar al movimiento rondero.

San Ignacio, provincia fronteriza de Cajamarca, no está al margen de dicha situación. Allí las rondas vienen desarrollándose desde 1983; en marzo del año pasado se formó la Federación Unificada de Campesinos y Rondas de San Ignacio (FUPCARSÍ).

Sin embargo, de un lado, el Subprefecto de la provincia ha querido formar "rondas pacíficas" bajo el control de la policía, sin tener mayor éxito. De otro lado, desde Jaén, un sector de dirigentes ronderos ha querido organizar rondas en San Ignacio al margen de la Federación Unificada. Esto viene suponiendo trabas para un mayor y mejor desarrollo de esta experiencia organizativa.

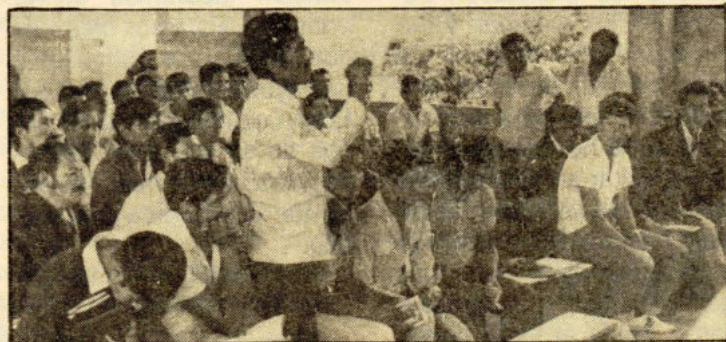
Momentos previos al desa-

rollo del Congreso, Víctor Morales, Presidente de la Federación, denunció que su local había sido objeto de allanamiento por la policía y el Juez local, debido a la detención de un abigeo (Caserío Sta. Rosa). "Estos y otros hechos represivos se vienen sucediendo en nuestra provincia, como fue la muerte de nuestra compañera Ercila Lalangui en febrero pasado", nos refirió.

TEMAS DEBATIDOS

En este II Congreso de la FUPCARSÍ, luego que cada base diera su informe, se abordaron diversos temas relacionados a la situación nacional agraria y regional así como sobre las propias rondas.

Los aspectos que más se enfatizaron en el Congreso, fueron las denuncias y amenazas de las autoridades locales contra las rondas; los problemas en la comercialización de café; las críticas y rechazo al D.S. 012-88-IN que reglamenta las rondas; y la necesidad de unificar a las rondas y las diversas organizaciones campesinas. Se aprobó apoyar el Paro Nacional Cafetalero del 9 y 10 de agosto; fortalecer la organización de rondas y el desarrollo de la autodefensa y justicia campesina, así como reivindicar ■



Jequetepeque: Avance en Organización de los Eventuales

"Con la finalidad de analizar la problemática del valle, se realizó durante los días 4 y 5 de junio del presente año el I Encuentro de Trabajadores Eventuales y Productores Agrícolas del Valle de Jequetepeque, organizado por el CUNA de dicho lugar, apoyado por el CEDEP y la Federación Campesina de este mismo valle".

El evento contó con la presencia de más de un centenar de representantes de las diversas delegaciones del valle, tanto como de cooperativas, sindicatos, gremios campesinos, la Liga Agraria de La Libertad y delegaciones de otras zonas como el valle de Huaura.

Fueron objetivos de este encuentro, que tuvo como denominación "Por una Organización Regional y Nacional de Campesinos Eventuales y Agrarios", analizar la problemática agraria regional y nacional y discutir los problemas del trabajador eventual y pequeño agricultor, así como plantear alternativas de solución.

CONCLUSIONES

Luego de dos exposiciones a cargo de especialistas

se procedió a formar dos comisiones de trabajo, elaborando cada una de ellas sus respectivas conclusiones y alternativas a los problemas abordados, las que fueron aprobadas en la plenaria final. Dentro de éstas, los puntos más saltantes fueron:

— Derogar el D.S. 012 que atenta contra la autonomía de las Rondas Campesinas, y también el D.S. 029 que va contra los reales intereses de los campesinos.

— La adjudicación de las nuevas tierras eriazas, debe ser principalmente para los campesinos sin tierra y los trabajadores eventuales, organizados en un nuevo modelo empresarial.

— Luchar por la justa reivindicación de los derechos de los trabajadores eventuales y exigir a las cooperativas, agricultores y parceleros que cumplan con las leyes laborales.

— En torno a la problemática del cooperativismo: Detener

el proceso de parcelación de las tierras; moralización y democratización de las empresas asociativas, generación de bienes agropecuarios comunales, diversificación de la producción mediante modelos de desarrollo agrario.

Cabe señalar, finalmente, la importancia que tuvo este evento tanto por el alto nivel de participación de los delegados en lo que significó planteamientos de cuestiones fundamentales de su problemática, como también el que se hayan sembrado las bases para un futuro "Primer Encuentro Regional de Trabajadores Eventuales", para lo que se dio un paso muy importante al quedar conformada la Comisión Organizadora con un total de 12 miembros, con representantes del valle de Jequetepeque, de la Liga Agraria de La Libertad y del valle de Huaura. ■

Caharín Caparó



¿Cómo Hacer los Estatutos Comunales?

La ley general de Comunidades Campesinas se promulgó en marzo de 1987. En este último mes de julio se cumplió un año del vencimiento del plazo para la aprobación de su reglamento y aún no hay nada. En este artículo queremos presentar algunas ideas para elaborar nuevos estatutos y el proceso para lograrlo.



La ley general de Comunidades Campesinas, N° 24656, tal como su nombre lo indica, es una ley de carácter general que se aplica a las más de 4,500 comunidades existentes (eso explica muchos de sus vacíos y silencios).

Toda ley, como la 24656, necesita de reglamentación para ser aplicada. Sin embargo, el hecho de que éste no haya sido aprobado no significa que la ley no empiece a regir.

Una de las consecuencias de la nueva ley es justamente que las comunidades aprueben nuevos estatutos, adecuándose a los cambios hechos por la ley. Aunque lo más correcto sería esperar que se apruebe el reglamento de la ley —para

que todo esté más claro y no se haga un trabajo doble si el reglamento trae otros criterios— pensamos que las comunidades no pueden seguir esperando indefinidamente por éste.

Por eso, aún conscientes de lo provisorio del esfuerzo, creemos que se puede ir avanzando en el proceso de hacer los nuevos estatutos en cada una de las comunidades.

¿PARA QUE OTRO ESTATUTO?

Casi todas las Comunidades Campesinas tienen su estatuto, o estatuto interno, como lo llaman algunos. Pero esos estatutos fueron hechos hace varios años, inspirándose en el D.S. 37-70-A, conocido también como el Estatuto Especial de Comunidades Campesinas.

La ley general de Comunidades Campesinas N° 24656, aunque recoge mucho de lo contenido en el D.S. 37-70-A trae también cambios importantes. Tal vez el mejor ejemplo de ello sea el establecimiento de la Directiva Comunal, en reemplazo de los Consejos de Administración y Vigilancia.

Pero por ser el estatuto la norma más importante de la comunidad, interesa que éste sea un producto de la propia comunidad y que sea





hecho *por ella misma y para ella*. Lo que queremos marcar aquí es que el estatuto no es asunto sólo de los abogados. No. El estatuto, debe reflejar lo que la comunidad es, lo que quiere seguir siendo y cómo quiere serlo.

Para que esto sea así y que el estatuto no sea un papel más de archivo comunal, queremos proponer u-

nas ideas que ayuden a obtener ese resultado.

UNA SUGERENCIA

Nuestro planteamiento es que la elaboración de los estatutos de cada comunidad debe ser el resultado de un proceso, que por tanto supone varios pasos. Rechazamos la idea de que hacer el estatuto sea cues-

tión de tomar un estatuto "prestado" o un modelo y copiarlo, con algunos pequeños cambios.

Nuestra sugerencia es, entonces, que la elaboración del estatuto en cada comunidad se haga siguiendo estos tres pasos:

1. El conocimiento de la ley.- Responder a la pregunta de ¿adecuar el estatuto a qué? es decir que primero hay que saber qué dice la nueva ley.

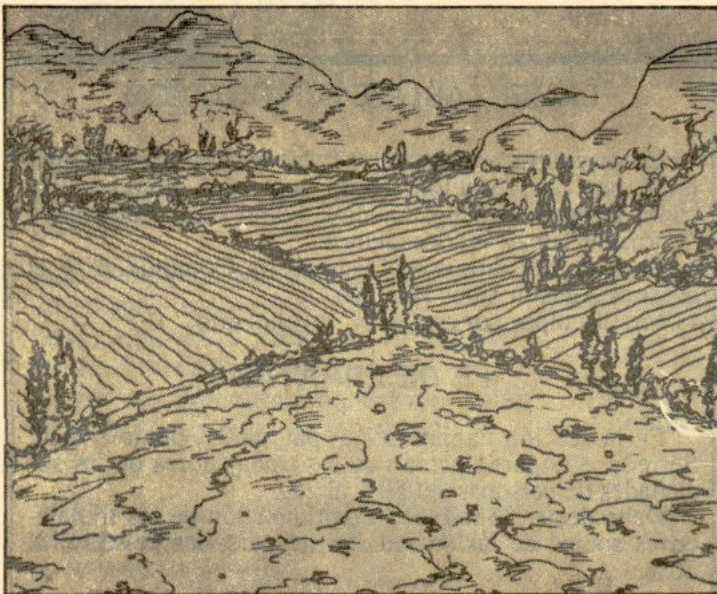
Se trataría de un momento de conocimiento y discusión sobre la ley y también lo que dice la Constitución Política sobre las Comunidades Campesinas.

2. Contrastar la ley con la realidad de la Comunidad.- Si el estatuto a hacer es para esta comunidad, hay que conocerla también.

Tiene que determinarse cuáles son los puntos en que existe coincidencias entre la ley y la comunidad. Igualmente debe verse en qué aspectos la práctica de la comunidad avanza más que la ley, completándola.

Todo ello debe hacerse a partir de conocer cuál es la experiencia y la práctica de la comunidad en los distintos aspectos que la ley menciona, es decir su propia realidad.

3. Redactar el Estatuto.- Es la etapa final y por lo tanto se hace conociendo lo que dicen la ley y la práctica comunal. Así, la redacción simplemente pone por escrito lo que la comunidad ha ido recogiendo de la ley



y de su práctica, para convertirlo en su norma interna.

Pero estos pasos no son tres momentos separados y distintos. En realidad los dos primeros están unidos en un solo espacio largo, de difusión de la ley y discusión de ella, pero a partir de la propia realidad. Así a lo largo de varias sesiones se puede ir presentando lo que dice la ley, pero ordenando los distintos puntos.

Inmediatamente después de entendido lo que dice la ley en cada punto, se pasaría a discutir ¿Como funciona aquí? ¿es así o no? De esta manera, la comunidad deberá ir tomando acuerdos sobre cada uno de los puntos que menciona la ley y otros no contemplados por ella.

De esta forma, cuando se tenga que redactar los estatutos lo que se hará es recoger esos acuerdos tomados de la confrontación entre la ley y la experiencia de la comunidad. En este último paso sí pueden ayudar abogados y otros estatutos, pero sólo para buscar la mejor manera de decir lo que la comunidad ha decidido.

¿QUE PONER EN EL ESTATUTO?

Lógicamente en él debe tratarse lo que constituye lo fundamental de la organización de la comunidad:

- De qué comunidad se trata (su ubicación e historia);
- Los derechos y las obligaciones de los comuneros;
- La organización interna



de la comunidad (la Asamblea, la Directiva, las Comisiones, los Anexos...);

— El uso y aprovechamiento de las tierras de la comunidad; y

— La economía comunal (aportes, empresa comunal; y otros aspectos, como el trabajo comunal).

Además de lo anotado arriba, el estatuto debe incorporar las novedades de

la ley (si no se oponen a lo acordado en la comunidad) y completar los vacíos que pueda haber en la misma ley.

En el siguiente número de ANDENES continuaremos tratando este tema, viendo con más detalle lo que debe contener el estatuto. ■

(Máximo Gallo y Laureano del Castillo).

LAMENTABLE EQUIVOCACION

En la contracarátula del N° 44 de ANDENES, apareció por equivocación, como autor del dibujo publicado, Benecio Champi Ojeda y como título del mismo "Carnaval Tupay Wark'anakuy".

El título del dibujo es "Esta es mi Comunidad" y el autor es Agustín Sicos Huamán.

Mil disculpas por este error involuntario.

FE DE ERRATAS

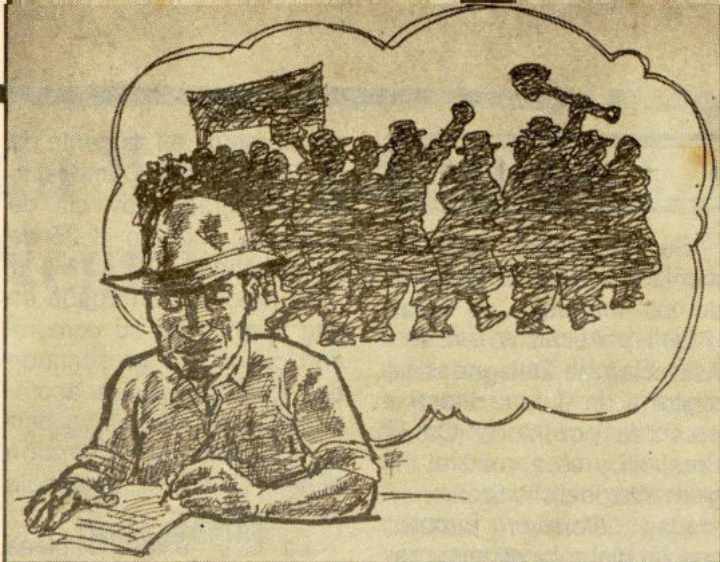
En la sección Página Legal, página 21, punto 5 dice: Se reduce la participación de los trabajadores de las sociedades de personas del 50% al 2%.

Debe decir: Se reduce la participación de los trabajadores socios de las sociedades de personas del 50% al 20%.

Agradeciendo Saludos

Desde las páginas de ANDENES, queremos agradecer los numerosos saludos que estamos recibiendo con motivo de nuestro Décimo Aniversario.

Al mismo tiempo, les avisamos que la publicación del número de Aniversario será en octubre, por lo que les pedimos a las personas que todavía no nos han hecho llegar sus saludos y quieran hacerlo, los envíen antes del 30 de setiembre para que puedan ser publicados..



Haciendo la Historia

Con éxito finalizamos la recepción de trabajos para el Concurso La Historia de mi Organización. Hemos recibido cerca de 60 trabajos de diferentes partes del país, especialmente de Cajamarca, Pasco, Amazonas.

Los trabajos recibidos abordan la diversa problemática que se vive en el campo y constituyen por eso mismo, un gran aporte para la organización del campesinado que va haciendo su propia HISTORIA.

La calificación se llevará a cabo a fines de agosto y estará a cargo de un jurado especialmente escogido para este concurso, por su amplio conocimiento de la historia y del movimiento campesino. La relación de trabajos seleccionados será publicada en el número de Aniversario (Nº 46).

Finalmente, queremos felicitar a todos aquellos que se animaron a escribir y también a todos los campesinos que hacen posible estas historias.

UN LECTOR NOS HABLA DE SU REVISTA

Publicamos las palabras de aliento de un antiguo lector de ANDENES. Le agradecemos mucho su carta e invitamos a nuestros lectores a que nos envíen sus comentarios y críticas sobre la revista, con el fin de mejorarla.

"Quiero hacerles llegar mis más sinceras felicitaciones por la difusión y extensión de su Revista ANDENES.

Estoy seguro que su Revista llega a los lugares más alejados de la capital y en su mayor parte sin vías de comunicación por la constitución geográfica.

ANDENES vence estos inconvenientes y llega trayéndonos los principales acontecimientos de la vida nacional y en especial del sector agrario.

Gracias por ello y sigan trabajando en bien de los agricultores, les auguro muchos éxitos."

Jesús Chávez Mejía
Bambamarca.

HUARI

Se ha creado recientemente el Frente de Defensa de los Intereses de Huari (FEDIH). Asimismo en su I Asamblea de Delegados se eligió a la junta directiva presidida por Mons. Dante Frasnelli y se aprobó el reglamento de dicho Frente.

Nos informan también que en dicha localidad y para todo el Callejón de Conchucos, se viene realizando actividades de promoción integral del campesinado. Entre ellas están las radios populares: en toda esta zona existen unas 20 "Radios Municipales" y varias "Radios Parroquiales" (sistemas de altavoces y/o bocinas).

(Informe enviado por Julio Amaro)

AYABACA

La CCP denunció a la opinión pública el asesinato del rondero Benturén Gar-

cía Córdova, ex dirigente de la Comunidad Campesina de Changras, provincia de Ayabaca, ocurrido el 25 de junio pasado.

El rondero participaba en una kermés de su comunidad cuando se presentaron dos guardias civiles acompañados de otras tres personas, quienes dispararon contra Benturén hiriéndolo mortalmente.

La CCP exige la plena identificación de los asesinos por parte de las autoridades y sanción ejemplar a éstos.

PUNO

El 5 de julio la Radio "Onda Azul" de propiedad de la Iglesia Católica fue blanco de un nuevo atentado que trata de acallar su valiente voz en defensa de los intereses de los más pobres y por los derechos humanos".

El atentado afectó la torre y la unidad de sintonía que tenían apenas 3 meses de

funcionamiento. La reparación de éstas tomará de 2 a 3 meses. Como se sabe un atentado anterior dejó a la radio fuera de funcionamiento durante varios meses.

Radio "Onda Azul" tiene el 70% de su programación en quechua y aymara, a la vez que una profunda preocupación por el problema de la tierra y los reclamos de la población campesina en torno a este problema.

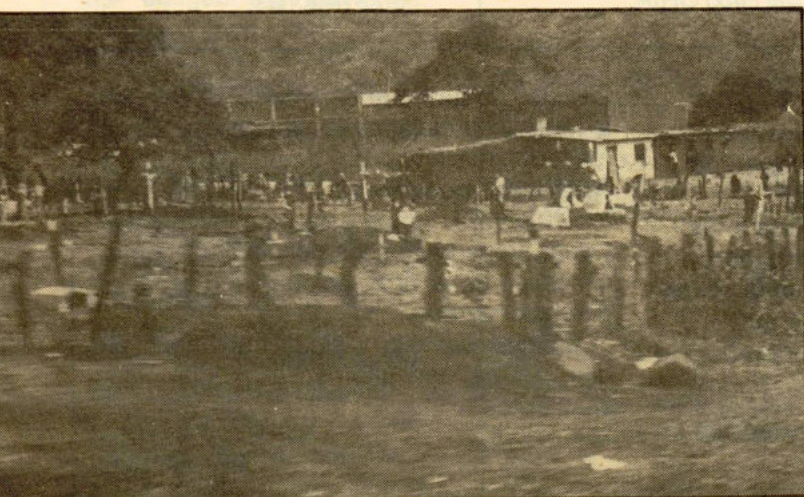
Este atentado perjudica gravemente a los campesinos en su libre derecho a la información en la lucha por sus principales reivindicaciones, ya que la radio católica estaba abierta a la participación del pueblo.

YANESHAS

La Federación de Comunidades Nativas Yaneshas realizó su XX Congreso entre los días 1 y 5 de julio.

Cabe resaltar la solidaridad de los hermanos yaneshas en este congreso, donde se recolectó la suma de 17,000 intis para la búsqueda del secretario general de esta organización, Pedro Joaquín Berna.

El 4 de mayo fue la última vez que se supo de Berna y se cree que su desaparición está relacionada con las continuas denuncias que los dirigentes de la Feconaya, han realizado en contra de las invasiones de la secta religiosa Israelita del Nuevo Pacto Universal a territorios de comunidades



La Leyenda de la Laguna y la Burra Negra

Nuestro mundo campesino tiene muchas leyendas de lagunas encantadas que retienen hombres, animales y objetos valiosos. En esta oportunidad un comunero de la provincia de Luya, Amazonas nos cuenta su leyenda...



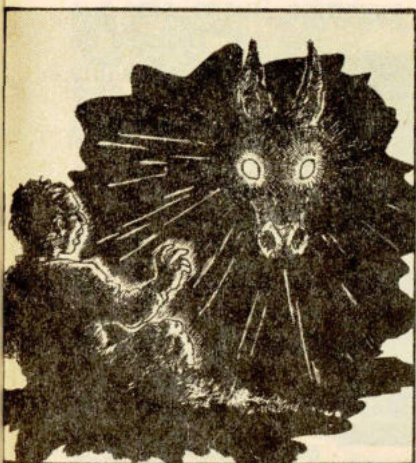
na y tal fue su sorpresa que se despertó de su dulce sueño a eso de las 12.00 de la noche y vio que llovía fuertemente y se dio cuenta que su hijo ya no estaba a su lado. En plena oscuridad de la noche habían dos luces que se dirigían donde él estaba lo cual le llenó de mucho miedo. Pero recordando ánimo se fue a ver qué es lo que sucedía y vio que eran los dos ojos de una burra negra, madre de la laguna y parada en el centro lo miraba a él; y a dicho señor se le empañaba la vista. Este campesino, al no poder hacer nada por su hijo siguió su camino a su casa que aún le faltaba muchísimo para llegar. Cuando llegó, su mujer le preguntó por su querido hijo, y ésta no le contestó nada. En ese mismo instante se puso a hacer un hoyo de acuerdo a su tamaño y luego entró y le dijo a su mujer que le tapara con una piedra grande y también le suplicó que no dijera a nadie nada de lo sucedido. Luego se puso en ayuno y sólo se ali-

mentaba a base de mazorra de maíz blanco. Así estuvo por tres meses. Cumplido este tiempo se fue a la laguna en donde su hijo se había encantado y como a media noche nuevamente empezó a llover tan fuerte. De nuevo apareció las luces como faros muy potentes y se acercó pero no tuvo todavía el ánimo suficiente como para enfrentarse con el fantasma que se le presentaba. De nuevo volvió a su casa y ayunó por unos meses más. Luego de haber cumplido con prepararse, salió de nuevo a la laguna y tan pronto como apareció las luces empezó a pelear muy ferozmente con la burra negra en medio de las lluvias y relámpagos. Este campesino, con sus lanzas de chonta, en forma de cruz, a través de la cabeza de este terrible fantasma y le obligó a que le entregara a su hijo. En esos instantes se secó la laguna y apareció su hijo y lo recogió sano y salvo como también fueron librados muchas personas y animales que habían sido encantados.

Por eso desde aquella vez que fue derrotada con lanzas de chonta y en forma de Cruz lo denominamos con el nombre de Laguna de Chonta Cruz." ■

(Adalicio Sifuentes).

ANDENES - 25



"Cerca de la Comunidad de Duraznillo existe una laguna y está a escasos metros del camino real. Al pasar los caminantes por este lugar se acercan para beber sus ricas aguas y contemplar sus riquezas encantadas que tiene dentro. Pero hubo una vez un campesino que viajaba desde muy lejos con su único hijo que tenía. Como era casi de noche decidieron quedarse a poca distancia de la lagu-

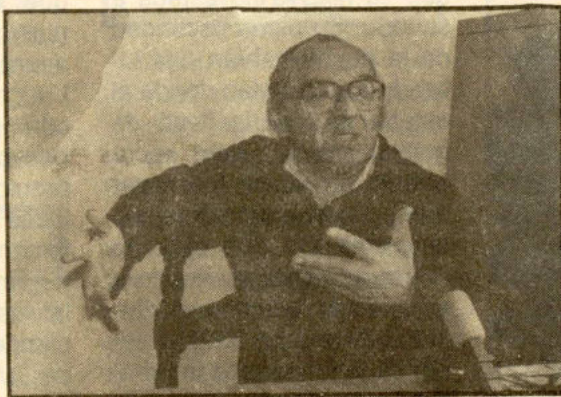
Entrevista a Gustavo Gutiérrez

Defender y Promover la Vida

A 20 años de iniciada la reflexión sobre Teología de la Liberación, ANDENES ha querido conversar con el Padre Gutierrez, autor del libro del mismo nombre e iniciador de esta corriente teológica que tanto ha aportado a las comunidades cristianas del campo y en general al compromiso de la Iglesia peruana con los pobres de nuestro país.

A.- Padre Gustavo hace pocos días se ha celebrado los 15 años de la publicación de tu libro "Teología de la Liberación" en inglés y también se cumplen 20 años desde que empezó a formular esta nueva Teología; ¿cómo ve la acogida que ha tenido su obra en nuestro país, y a nivel internacional? ¿Cree que ha cambiado en alguna medida la manera de ser de nuestra Iglesia?

G.G.- En efecto, son 20 años que esa perspectiva teológica nace con el nombre de "Teología de la Liberación", ahora, la verdad es que en los años anteriores al 68, las ideas principales de lo que sería formulado después como "Teología de la Liberación" estaban presentes. Presente tanto en Perú como en otros lugares de América Latina. Creo que las repercusiones hay que verlas como consecuencias de una perspectiva que fue elaborándose poco a poco y no como consecuencia de un pensamiento



que surgió de repente en una primera chala llamada "Teología de la Liberación".

Creo que "Teología de la Liberación" ha ayudado a muchos cristianos de América Latina a ganar en identidad cristiana y en identidad eclesial; y también yo diría a ser críticos desde la fe sobre su compromiso y, los alcances de su compromiso. Bueno, creo que hoy día "Teología de la Liberación" es una reflexión que ha alcanzado un nivel muy grande en la Iglesia Católica y en la Evangélica, porque me parece que toca problemas muy centrales de la vida de las personas, creo que la presencia no es la presencia de una

difusión de ideas, sino de la difusión de una reflexión en base a una vida muy precisa y a retos muy precisos que la gente enfrenta.

"EL CAMPESINO RECLAMA VIDA"

A.- Hoy en día podemos ver que la pers-

"Creo que la Iglesia Peruana ha dado en estos años un testimonio muy importante de compromiso con los más pobres del país"



"La Teología de la Liberación ha ayudado a muchos cristianos a ganar en identidad cristiana y eclesial..."

pectiva de la liberación de la Iglesia está muy presente en nuestra sociedad y también en el campo peruano, ¿qué pista cree Ud. que habría que seguir para profundizar esta opción liberadora en este momento de nuestro país?

G.G.- Bueno, comencemos por decir que el campo constituye una de las zonas más marginadas y explotadas del Perú y también de América Latina. Además de la marginación social hay también el elemento cultural y racial que se da entre nosotros.

Desde la gente que trabaja en el campo, encontramos varias pistas a profundizar, una es la de la vida, ese don del Señor. El mundo bíblico es un mundo muy rural, las grandes imágenes bíblicas son rurales. Me parece que alrededor de la noción de vida hay algo sumamente importante, yo creo que cuando el campesino reclama tierras no lo hace por el gusto de figurar en el derecho de propiedad en este país sino que está reclamando vida.

Creo que la otra idea es una cuestión de dignidad personal que por supuesto comprende justicia, no se trata de una noción abstracta simplemente definida sino una idea que exige entonces relaciones justas. Entonces creo que una insistencia en la perspectiva de dignidad personal, para la cual tenemos en la revelación cristiana una noción muy importante que es la de hijos e hijas de Dios que es para nosotros, yo diría, el centro de la afirmación de una igualdad entre todos los seres humanos y por lo tanto de dignidad.

PASTORAL CAMPESINA:

A.- *El campo peruano está muy marcado por un nuevo tipo de violencia que se vive desde hace varios años en distintas regiones del país, esto constituye un desafío para todos los cristianos; ¿cuál cree Ud. que debería ser el papel, la voz, la acción de cada cristiano esté o no en medio de la violencia para avanzar en afirmar la paz, la justicia en el país?*

G.G.- Bueno, yo creo que el mundo campesino, concretamente indígena en este país, ha sufrido desde hace mucho tiempo y sigue sufriendo una dolencia muy grande, que es la dolencia de la marginación, de la explotación, del hambre, del desalojo de sus tierras. Creo que el mundo de la violencia entonces, aquella que desde Medellín, el año 68 llamamos violencia institucionalizada, es una de las características más grandes del

"...lo que pasa en el país es demasiado grave para silencios excesivamente grandes"

campo.

Ahora, en los últimos años en el país se han sumado en efecto la violencia terrorista que es inaceptable, cruel e inhumana, y la no menos inaceptable y escandalosa violencia represiva. Si uno toma el número de muertos por no hablar de los que han salido de sus lugares, de los que están presos, de los que han sido torturados; la inmensa mayoría está formada por gente del campo precisamente como víctimas de estas diferentes violencias.

Yo creo que una tarea primera de un cristiano y creo que en este momento vale decir, del conjunto de la Iglesia, será denunciar la presencia de estas diferentes violencias. Creo que una segunda cosa, pero naturalmente muy ligada a ésta, es la de promover la vida. Creo que se trata de una defensa de la vida pero también de una promoción de la vida.

Para toda la Iglesia peruana hoy día este mundo, el más marginado y el que constituye el terreno más grande desgraciadamente de las víctimas de esta violencia, debe constituir también el terreno privilegiado de presencia de la Iglesia, de tarea evangelizadora y pastoral. Creo que para la Iglesia peruana hoy día ésta es una tarea primera justamente porque son lugares donde la



vida es despreciada y donde encontramos a las personas que sufren más hoy día en el país.

Creo que hay que pensar claramente en un desplazamiento de fuerzas también pastorales evangelizadoras para saber estar presente allí donde están los últimos que según el Evangelio son los primeros y que por lo tanto deben también ser los primeros aunque no los únicos, pero sí los primeros para nosotros.

A.- Una característica de la labor de obispos y agentes pastorales, es un poco la promoción y la importancia de los laicos. En el campo esto es especialmente importante y en los últimos años se ha visto cómo mu-

"...una iglesia tiene que tener sus propios líderes y el mundo campesino ha demostrado tener la capacidad para producir ese tipo de líderes religiosos..."

chos campesinos se comprometen como animadores, catequistas y han dado una gran dinamicidad a la iglesia, ¿qué nos podría comentar de esto?

G.G.- Bueno ahí incluso habría que referirse a viejas experiencias. En la zona de Puno hace muchos años, se comenzó un trabajo muy fuerte que dio lugar a estos catequistas que se convertían en dirigentes religiosos de sus comunidades, en una forma correspondiente al momento digamos y, que ha sido muy fuertemente renovada en los últimos años.

Yo creo que allí hay una labor ciertamente central, creo que una Iglesia tiene que tener sus propios líderes y coordinadores y creo que el mundo campesino indígena ha demostrado tener la capacidad para producir este tipo de líderes religiosos.

PROFUNDIZAR EL COMPROMISO CON LOS POBRES

A.- Ante los desafíos que plantea el momento actual de nuestro país, ¿cuál

debe ser el papel de la Iglesia, cree que puede darse un cambio de orientación que lleve a que se deje de tener tan presente el mundo del pobre y sus necesidades?

G.G.- Bueno yo creo que más que prever cosas que no sé si tienen demasiado interés, lo que habría que hacer es empeñarse para que ese cambio como tal, no suceda, entonces eso es lo que significaría hoy día una fidelidad a este pueblo y un amor a la Iglesia. Creo que la Iglesia peruana con las limitaciones propias de los seres humanos ha dado en estos años un testimonio muy importante de compromiso con los más pobres del país. Más que prever lo que va a pasar, en el fondo no lo sabemos, yo creo que lo importante es comprometerse para que este compromiso más bien se ahonde. Yo siento que la Iglesia a pesar de que ha tenido expresiones, declaraciones sobre la situación del país, creo sin embargo que no ha hablado suficientemente en estos últimos años; que lo que pasa en el país es demasiado grave para silencios excesivamente grandes. ■

Sicuani y Ayaviri:

Ataques a la Iglesia Surandina

Desde hace algún tiempo, la Iglesia Sur Andina, en particular la de Ayaviri y Sicuani viene siendo objeto de numerosas agresiones y hostilizaciones, cuando por su trabajo de tantos años junto al campesinado debería ser, objeto de protección y reconocimiento.



El seis de junio, un destacamento policial allanó el local de la Prelatura de Sicuani dedicado al servicio de los campesinos de la región. El objetivo de la policía era encontrar pruebas que ratificaran sus sospechas de que la Iglesia de Sicuani está comprometida en actos ilegales y violen-

tistas. Luego del allanamiento quedó plenamente probado que no existía ningún elemento que pudiera siquiera indicar que dichas sospechas fueran ciertas.

Un aspecto preocupante fue que las autoridades policiales no se preocuparon por solicitar el consentimiento de la autoridad eclesial, es decir del Prelado Albano Quinn, tal como están obligados por la Constitución.

En los últimos meses se ha venido incrementando de manera preocupante, la violencia por parte de las fuerzas policiales en estas provincias altas del Cusco, lo cual ha traído como consecuencia la muerte de los hermanos Francisco Mamani y Manuel Cani, el maltrato de dos niños en el puesto policial y la detención de un anciano de 88 años acusado de terrorismo, tal como denuncia en un comunicado la Prelatura de Sicuani, que añade: "Llama poderosamente la atención que la Iglesia, comprometida con su pueblo, por el hecho de ese compromiso y de las atenciones que hace a su pueblo en tareas que corresponden propiamente al Estado, sea objeto de sospechas y acusaciones, en vez de gozar de protección y reconocimiento."

De otro lado en Ayaviri, el párroco de Crucero, P. Bertho Muriel está siendo objeto de ataques con la falsa acusación de haber participado en la matanza de seis policías y el juez de paz de esa localidad. Esa matanza,

cometida el 9 de mayo por Sendero Luminoso, había sido condenada por la Prelatura.

Estos ataques tienen su origen en autoridades y poderosos de la región, que no están de acuerdo con el apoyo que ha venido dando la Iglesia local, al campesinado de Carabaya en su organización para luchar por una vida mejor y en la toma de conciencia de sus derechos.

La acusación al padre Muriel fue conseguida por la policía torturando al cam-

pesino Porfirio Suni Quispe, quien es además dirigente de la Federación de Campesinos de Aricoma. Ello como señala la Prelatura de Ayaviri en comunicado público, no puede tener ningún valor, señalando además que con ello "se quiere destruir toda organización campesina que sólo pide una vida mejor."

A este hecho debe sumarse la posterior voladura de la antena de Radio Onda Azul, emisora de la Prelatura al servicio de los campesinos de Puno. ■



Elecciones en Conferencia Episcopal

La primera quincena de julio se realizó la Asamblea de la Conferencia Episcopal Peruana, renovándose los cargos directivos. En reemplazo del Cardenal Landázuri fue elegido como Presidente, el Obispo del Callao Monseñor Ricardo Durand y como Primer Vice Presidente Monseñor José Dammert, Obispo de Cajamarca.

En la Comisión Episcopal de Acción Social -CEAS- fue elegido Monseñor Miguel Irizar, Obispo de Yurimaguas, el cual ha confirmado a Monseñor Luis Martín (Obispo Coadjutor de Pucallpa) como encargado del Departamento Campesino de CEAS, lo que es muy importante para el trabajo pastoral en las áreas rurales. ■

AUN ESTAMOS A TIEMPO

Los obispos del Sur Andino han emitido un comunicado donde señalan su preocupación por la creciente violación de los derechos humanos y el respeto a la vida. Reproducimos parte del comunicado

"Nuestra palabra tiene hoy la urgencia de los tiempos que vivimos. Hechos recientes nos hacen ver con más claridad algo que desde hace buen tiempo venimos sintiendo junto con nuestro pueblo: los extremos a los que nos están llevando el desprecio por la vida y que pone de hecho en peligro las posibilidades de convivencia fraterna dentro de un orden justo y democrático en el país. En fidelidad a Dios, Amigo de la vida y en comunión con el dolor y esperanza de nuestros hermanos y hermanas, nosotros los pastores de la iglesia del Sur Andino, queremos nuevamente que nuestra voz llegue a ustedes, nuestros hermanos y hermanas hambrientos de paz y justicia, con la fuerza de nuestra fe y la luz que proviene de la palabra de Dios. Queremos que hoy sea nuestro llamado: aún estamos a tiempo de construir la paz".

I. HECHOS RECIENTES EN LA REGION

Queremos llamar la atención sobre los siguientes hechos ocurridos en la región durante los últimos tres meses:

- El atentado en Crucero (Carabaya, Puno) y el asesinato de 6 policías y una autoridad del lugar. También, el asesinato de un policía en la SAIS Cerro Grande (Huanacáné, Puno).

- Los allanamientos y detenciones arbitrarios e ilegales en la Prelatura de Sicuani y Ayaviri.
- Las torturas infligidas a algunos detenidos por presunto delito de subversión.
- Los asesinatos del Alcalde de San Juan de Salinas (Azángaro, Puno) y del Alcalde de Puno.
- La voladura de la antena transmisora de Radio Onda Azul de Puno, que por segunda vez es víctima de un atentado similar (...).

IV. SOMOS PUEBLO SOMOS IGLESIA

Nuestra tarea evangelizadora, el anuncio de la buena nueva de Jesucristo, ha sido objeto de nuevo ataque en los últimos meses. Persistiremos en nuestra opción por los pobres que ha significado en todos estos años una labor de aliento y apoyo a las organizaciones que nacen del pueblo en defensa de la vida.

Hermanos y hermanas: Aún estamos a tiempo de contener la espiral de violencia. Aún estamos a tiempo de hacer realidad nuestro sueño. ¡Que nuestro clamor llegue a Dios y a todos los hombres y mujeres de voluntad!

ALBANO QUINN WILSON
Administrador Apostólico de Sicuani

FRANCISCO D'ALTEROCHE
Administrador Apostólico de Ayaviri

JESUS MATEO CALDERON
Obispo de Puno

MIGUEL BRIGGS
Administrador Apostólico de Juli

¿Sabía Ud. que en el Perú, especialmente en las zonas bajo estado de emergencia, hay personas que son detenidas y después desaparecidas por las fuerzas del orden?

Llamamos a la campaña para que encontrando a los
detenidos desaparecidos y sancionando a los culpables:

- Se haga justicia
- Se erradique esta criminal práctica en el Perú.
- Se promueva una cultura de la vida en el país.
- Se solidarice con las familias de los desaparecidos.



Envía una carta al Presidente de la República, al Parlamento y al
fiscal de la Nación, solicitando investigación y que se diga

¡Basta ya de desapariciones!

Envía copias de tus cartas a:

Coordinadora de Derechos Humanos - Pablo Bermudez N° 234 - Lima 11